

Comentarios sobre el mercado
19 de mayo de 2025

Respuesta inmediata

Moody's rebaja la calificación de la deuda soberana de EE. UU.

Autores

Equipo de Comentarios
sobre el mercado de MFS

Moody's ha rebajado la calificación de Estados Unidos un escalón, de Aaa a Aa1, en línea con las demás agencias de calificación crediticia más importantes. Esta es la primera rebaja desde agosto de 2023, cuando Fitch bajó su calificación a AA+. Standard and Poor's fue la primera agencia en rebajar la calificación del país por debajo de AAA, allá por 2011. Con una calificación de Aa1, la nota de Moody's para EE. UU. se sitúa ahora al mismo nivel que la de Finlandia y Austria, y por debajo de la de Australia, Canadá, Alemania y Suiza, entre otros.

Moody's destacó los riesgos fiscales y de endeudamiento como los motivos principales. En opinión de Moody's, los riesgos fiscales han aumentado considerablemente, y EE. UU. presenta ahora unos ratios de deuda pública y pago de intereses mucho más elevados que otros países soberanos con calificaciones similares. Ante la falta de un ajuste fiscal creíble, Moody's opina que la flexibilidad presupuestaria seguirá siendo limitada, dado el creciente peso del gasto obligatorio, incluidos los gastos por intereses. Partiendo de esta base, Moody's prevé que el déficit fiscal siga aumentando, posiblemente hasta alcanzar casi el 9% del PIB de aquí a 2035, frente al 6,4% de 2024, debido principalmente al aumento de los pagos por intereses de la deuda, el incremento del gasto en prestaciones sociales y una generación de ingresos relativamente reducida. Mientras tanto, la carga de la deuda federal aumentaría hasta alcanzar aproximadamente el 134% del PIB de aquí a 2035, frente al 98% de 2024.

Es probable que la decisión de Moody's intensifique la actual atención del mercado sobre la prima de riesgo de EE. UU. Conviene dejar claro que la medida de Moody's no ha revelado nada nuevo a los inversores internacionales. Además, la rebaja solo supone una puesta al día tardía con respecto a sus competidores. La prima de riesgo de EE. UU. ha aumentado en los últimos meses, lo que refleja la elevada incertidumbre existente en materia de política comercial y la preocupación de los inversores por la credibilidad del marco político. A corto plazo, es posible que este nuevo titular erosione aún más el apetito de los inversores internacionales por los activos estadounidenses, aunque solo sea de forma marginal. Desde principios de año, ya habíamos observado una importante rotación de EE. UU. a Europa y otros mercados, una tendencia que seguirá siendo relevante durante el resto de 2025.

Tanto los tipos de interés como los mercados de divisas están potencialmente expuestos a esta nueva crisis mediática. En marcado contraste con la respuesta del mercado a la sorprendente decisión de S&P en 2011, no prevemos que los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense bajen, lo que refleja una huida hacia la calidad. El motivo se encuentra en que este mercado no ha sido capaz de ofrecer la misma capacidad defensiva que solía caracterizarle ante una crisis de aversión al riesgo. Este fenómeno se hizo especialmente patente en abril, cuando surgieron turbulencias en los mercados mundiales tras el anuncio de los aranceles del 2 de abril. En este sentido, creemos que el cambio en la calificación podría acentuar los riesgos al alza de los rendimientos de los bonos del Tesoro, aunque no consideramos que la decisión de Moody's vaya a tener un impacto significativo en los mercados. En cuanto a las divisas, el dólar estadounidense ya ha estado sometido a una considerable presión a la baja, y prevemos que los riesgos bajistas seguirán predominando de aquí en adelante. Por último, si los rendimientos del Tesoro se estabilizaran en un nivel más elevado, podría suponer un riesgo para las valoraciones del mercado de valores, aunque creemos que aún estamos lejos del umbral de tolerancia potencial.



Recordatorio para los responsables políticos. Quizás la principal consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia es que se produce en un momento crítico de las negociaciones sobre el proyecto de ley de reconciliación que se está tramitando en el Congreso de los EE. UU. Hasta ahora, los legisladores se han mostrado reacios a recortar el gasto de forma demasiado drástica, por temor a las repercusiones políticas. El cambio de calificación podría servirles de incentivo para adoptar una mayor disciplina fiscal.

Las opiniones expresadas en este material pertenecen al Grupo de estrategias e información de MFS, parte de la unidad de distribución de MFS, y pueden diferir de las de los gestores de carteras y analistas de MFS. Estas opiniones pueden variar en cualquier momento y no deben interpretarse como asesoramiento de inversión del Asesor, como recomendaciones sobre títulos-valores ni como indicación de intención de negociación en nombre de MFS. Las previsiones no están garantizadas.

La diversificación no garantiza la obtención de beneficios ni la protección frente a pérdidas. Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros.

DIVULGACIÓN PÚBLICA

A no ser que se indique lo contrario, los logotipos y los nombres de productos y servicios son marcas comerciales de MFS® y sus filiales, y pueden estar registrados en determinados países.

Distribuido por:

EE. UU. – MFS Institutional Advisors, Inc. («MFSI»), MFS Investment Management y MFS Fund Distributors, Inc., Miembro de SIPC; **América Latina** – MFS International Ltd.; **Canadá** – MFS Investment Management Canada Limited. **Nota para los lectores del Reino Unido y Suiza:** Publicado en el Reino Unido y Suiza por MFS International (U.K.) Limited («MIL UK»), sociedad de responsabilidad limitada inscrita en Inglaterra y Gales con el número 03062718, cuyo negocio de inversión está autorizado y supervisado en el Reino Unido por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA). MIL UK, filial indirecta de MFS®, tiene su domicilio social en One Carter Lane, Londres, EC4V 5ER; **Nota para los lectores de Europa (con la excepción del Reino Unido y Suiza):** Publicado en Europa por MFS Investment Management (Lux) S.à r.l. (MFS Lux), sociedad autorizada en virtud de la legislación luxemburguesa como sociedad gestora de fondos domiciliados en Luxemburgo. La sociedad ofrece productos y servicios de inversión a inversores institucionales y tiene su domicilio social como sociedad limitada en 4 Rue Albert Borschette, Luxemburgo L-1246. Tel.: 352 2826 12800. Este material no debe ser transmitido o distribuido a personas que no sean inversores profesionales (según lo autoricen las normativas locales) y no debe considerarse fiable ni distribuirse a personas cuando dicha consideración o distribución contravengan la normativa local. **Singapur** – MFS International Singapore Pte. Ltd. (CRN 201228809M); **Australia/Nueva Zelanda** – MFS International Australia Pty Ltd («MFS Australia») (ABN 68 607 579 537) posee una licencia de servicios financieros de Australia (número 485343). MFS Australia está regulada por la Comisión de Valores e Inversiones de Australia. **Hong Kong** – MFS International (Hong Kong) Limited («MIL HK»), una sociedad de responsabilidad limitada autorizada y regulada por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong (la «SFC»). MIL HK está autorizada para realizar operaciones con valores y actividades reguladas de gestión de activos y puede ofrecer determinados servicios de inversión a «inversores profesionales», según se definen en la Ordenanza de Valores y Futuros («SFO»). **Para inversores profesionales en China** – MFS Financial Management Consulting (Shanghai) Co., Ltd. 2801-12, 28th Floor, 100 Century Avenue, Shanghai World Financial Center, Shanghai Pilot Free Trade Zone, 200120, China, una sociedad de responsabilidad limitada china registrada para ofrecer servicios de asesoramiento de gestión financiera. **Japón** – MFS Investment Management K.K. está registrada como Operador de Negocios de Instrumentos Financieros ante el Kanto Local Finance Bureau (FIBO) con el n.º 312, miembro de la Investment Trust Association y de la Investment Advisers Association, Japón. Dado que las comisiones a cargo de los inversores varían en función de circunstancias tales como los productos, los servicios, el periodo de inversión y las condiciones del mercado, el importe total y los métodos de cálculo no pueden revelarse por adelantado. Todas las inversiones implican riesgos, incluidas las fluctuaciones del mercado, y los inversores pueden perder el capital invertido. Los inversores deben obtener y leer cuidadosamente el folleto y/o el documento establecido en el artículo 37-3 de la Ley de Instrumentos Financieros y Bolsas de Valores antes de realizar cualquier inversión. **Para los lectores de Arabia Saudí, Kuwait, Omán y EAU (con la excepción del Centro Financiero Internacional de Dubái (DIFC) y el Centro Financiero Internacional de Abu Dabi (ADGM)).** En Catar, esta información se dirige estrictamente a inversores sofisticados y personas con elevados patrimonios. En Baréin, dicha información se dirige en exclusiva a instituciones sofisticadas: La información contenida en este documento se dirige estrictamente a inversores profesionales. La información contenida en el presente documento no constituye una oferta, invitación o propuesta de oferta, recomendación de solicitud u opinión u orientación sobre un producto, servicio y/o estrategia financiera, y debe interpretarse como tales. Aunque se ha puesto el máximo esmero a la hora de garantizar la exactitud de la información contenida en el presente documento, no se asume responsabilidad alguna por los errores, las equivocaciones o las omisiones que pudiera contener, ni por las medidas que se adopten sobre la base de dicha información. Solo podrá reproducir, difundir y utilizar este documento (o cualquier parte de él) con el consentimiento de MFS International U.K. Ltd (en adelante «MIL UK»). La información incluida en el presente documento se ofrece exclusivamente con fines informativos. No está destinada al público en general, y no debe ser distribuirse al público general ni ser utilizada por este. La información contenida en el presente documento puede contener afirmaciones que no revisten un carácter puramente histórico, sino que son «afirmaciones con vistas a futuro». Se trata, entre otras cosas, de proyecciones, previsiones o estimaciones de ingresos. Estas declaraciones prospectivas se fundamentan en determinados supuestos, algunos de los cuales se describen en otros documentos o materiales pertinentes. Si no entiende el contenido de este documento, deberá consultar a un asesor financiero autorizado. Tenga en cuenta que cualquier material enviado por el distribuidor (MIL UK) ha sido enviado electrónicamente desde el extranjero. **Sudáfrica:** el presente documento y la información en él contenida no constituyen ni pretenden constituir una oferta pública de valores en Sudáfrica, por lo que no deberán interpretarse como tal. El presente documento no está concebido para su distribución generalizada al público en Sudáfrica. Este documento no ha recibido la aprobación de la Financial Sector Conduct Authority ni MFS International (U.K.) Limited ni sus fondos están registrados para la venta pública en Sudáfrica.